

Consurso de fotografía

# "PATRIMONIO EN PERSPECTIVA" UNA MIRADA FOTOGRÁFICA DE LA CIUDAD.

Bases del concurso

## 1. Objetivo del Concurso:

El concurso busca exponer y difundir el **patrimonio arquitectónico de Medellín**, invitando a fotógrafos profesionales y aficionados a capturar y compartir su visión del legado arquitectónico de la ciudad. Este concurso tiene como finalidad promover la apreciación cultural y la conservación de los espacios arquitectónicos históricos y modernos de Medellín.

## 2. Categorías del Concurso:

- •Profesionales: Abierto a fotógrafos con experiencia y formación en el campo de la fotografía.
- •Aficionados: Abierto a personas que disfruten de la fotografía como hobby y que no se dediquen profesionalmente a esta actividad.

#### 3. Tema del Concurso:

El tema central del concurso es **"Patrimonio arquitectónico en la ciudad de Medellín"**. Se aceptarán fotografías que muestren edificios, estructuras, y cualquier elemento arquitectónico significativo que represente la riqueza cultural y la historia de la ciudad.

## 4. Requisitos de Participación:

- •Participantes: Mayores de 18 años, residentes en Colombia.
- •Número de Fotografías: Cada participante podrá presentar 1 fotografía.

#### ·Formato de las Fotografías:

- o Formato JPEG o PNG.
- o Resolución mínima 300 dpi.
- o Tamaño mínimo 2500 píxeles en el lado más largo. (de un peso no menor a 5 MB)
- o Sin marcas de agua, firmas o cualquier tipo de identificación en la imagen.
- •Propiedad de las Fotografías: Las fotografías deben ser originales y no haber sido premiadas en otros concursos. Los participantes deben ser los autores y propietarios de todos los derechos sobre las imágenes presentadas.
- •Las obras podrán realizarse: por cualquier procedimiento fotográfico tanto analógico como digital. En el primer caso las fotografías deber ser digitalizadas, ya que no se recibirán originales en papel u otros formatos. Se aceptará fotografías tomadas con celulares siempre que cumplan con los requisitos mínimos de resolución y formato.
- •Procesos y/o revelado: Las imágenes podrán ser retocadas de manera parcial siempre y cuando no alteren la veracidad del registro.



Consurso de fotografía

# "PATRIMONIO EN PERSPECTIVA" UNA MIRADA FOTOGRÁFICA DE LA CIUDAD.

Bases del concurso

## 5. Inscripción y Entrega de Fotografías:

•Plataforma de Recepción: Las fotografías deben ser enviadas a través de un formulario en línea habilitado en la página web de la Agencia APP y redes sociales de la misma.

## Documentación Requerida:

- o Formulario de inscripción completo.
- o Declaración de autenticidad y propiedad de las fotografías.
- o Autorización de uso de imagen por el autor.
- o En caso de incluir personas identificables, se requiere una autorización escrita de las mismas.
- o Suscripción de autorización para el tratamiento de datos personales.

## ·Plazo de Inscripción y Entrega:

- o Inicio: 09 de septiembre del 2024.
- o Cierre: 23 de septiembre del 2024.

## 6. Proceso de Selección y Fases del Concurso:

### ·Primera Fase: Revisión Técnica

- o Verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos y legales.
- o Descalificación de fotografías que no cumplan con las bases del concurso.

### ·Segunda Fase: Preselección

- o Un jurado especializado realizará una preselección de las mejores fotografías en cada categoría, compuesto por expertos en fotografía, arquitectura y cultura quien evaluará las fotografías preseleccionadas.
- o Se valorará la calidad técnica, la creatividad, la originalidad, y la relevancia con el tema.

#### Tercera Fase: Anuncio de Ganadores

o Los ganadores serán anunciados en una ceremonia de premiación presencial, y a través de los canales digitales del concurso.

## 7. Premios

#### ·Categoría Profesional:

o Primer lugar: Impresión en 3D del Centro de Medellín.

## Categoría Aficionado:

o Primer lugar: Impresión en 3D del Palacio Egipcio en el Barrio Prado.



Consurso de fotografía

## "PATRIMONIO EN PERSPECTIVA" UNA MIRADA FOTOGRÁFICA DE LA CIUDAD.

Bases del concurso

## 8. Derechos de Autor y Uso de Imágenes

- •Propiedad Intelectual: Los participantes conservarán los derechos morales sobre sus fotografías.
- •Licencia de Uso: Al participar, los autores otorgan a la Agencia APP una licencia no exclusiva, gratuita y por tiempo indefinido para utilizar, reproducir, y difundir las imágenes en medios digitales e impresos relacionados con el concurso, siempre mencionando el crédito del autor.

## 9. Condiciones Legales

- •Descalificación: La organización se reserva el derecho de descalificar cualquier fotografía que no cumpla con las bases del concurso o que se considere inapropiada o en contra de alguna disposición legal.
- •Responsabilidad: La organización no se hace responsable por cualquier daño o pérdida de las fotografías durante la recepción o el almacenamiento digital.
- •Modificaciones: La organización se reserva el derecho de modificar las bases del concurso si es necesario, informando oportunamente a los participantes.

#### 10. Premiación

- •Ceremonia de Premiación: Se avisará con previo aviso el lugar y fecha de donde se entregarán los premios a los ganadores de ambas categorías.
- •Exposición: Las fotografías ganadoras y finalistas serán expuestas en una galería física y/o virtual, accesible al público.

### 11. Contacto:

Para cualquier consulta o información adicional, los participantes pueden comunicarse a través del correo electrónico **comunicaciones@app.gov.co** o del número de teléfono **+57 302 234 01 75.** 



